

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
AD E/009-2023 Contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación en suspensiones, adquisición de neumáticos y vehículos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **01 de agosto de 2023**, conforme a los antecedentes del procedimiento y lo establecido en la Convocatoria **AD E/009-2023**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 en convocó a los interesados a participar en el proceso de **AD E/009-2023 Contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación en suspensiones, adquisición de neumáticos y vehículos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con "Fondo Ordinario Estatal y Recursos propios, conforme a los oficios DGF/DPAF-095/2023 y DGF/DPAF-140/2023"**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente son: **Sección de Transportes del Departamento de Servicios Generales de la DGIU.**

-----**Antecedentes**-----

De conformidad al calendario la convocante realizó el día **25 de julio de 2023** la inscripción de propuestas: **No se recibieron propuestas.**

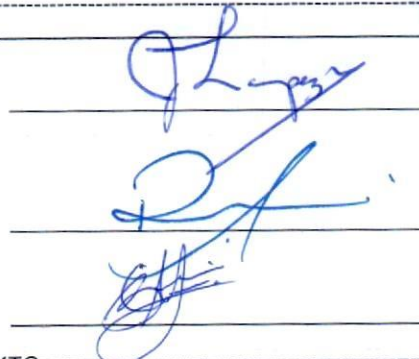
Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, **se declara desierta** la convocatoria para la **AD E/009-2023 Contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación en suspensiones, adquisición de neumáticos y vehículos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, ya que no se recibieron propuestas solventes por parte de ningún licitante/proveedor.

-----**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**-----

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras

Lic. Berenice Ceballos Guzmán
Departamento de Compras



=====FIN DE TEXTO=====